



Parma, 28 de septiembre de 2024

# Discurso de Don Carlos Javier de Borbón en el Capítulo General de las Órdenes Dinásticas de Parma

Eminencia Reverendísima, Excelencia Reverendísima, autoridades, queridas Damas, Ilustres Caballeros, Queridos amigos y querida familia:

De nuevo tenemos este año la oportunidad de compartir juntos algunas reflexiones, que no son una obligación establecida por ceremonia sino determinada por la intención real de querer reflexionar juntos sobre aquellos valores que nos unen.

Como Duque de Parma y Plasencia y Estados anexos, Jefe de la Casa de Borbón de Parma y Gran Maestre de las Órdenes Dinásticas, cargo que recibí de mi padre Carlos Hugo y que pasaré a mi hijo Carlos Enrique, siento particularmente la responsabilidad y el deber moral de indicar el camino que compartimos.

Como tan elocuentemente ha dicho Su Eminencia Reverendísima, no somos sólo personas con buenas intenciones, sino que intentamos ser algo más. Es más, debemos ser algo más.

Los valores que animan a este grupo del que formamos parte y que tienen su origen en la tradición de la Caballería son sobre todo valores expresados por el cristianismo. ¿Pero qué valores son estos? ¿Se trata de conceptos abstractos? En absoluto.

En el Evangelio de Mateo, en el célebre sermón de las Bienaventuranzas, Jesús comienza su vida pública anunciando con un «Bienaventurados seáis...», como don de Dios. En él, Dios cumple las promesas, sin mérito alguno por nuestra parte.

La bienaventuranza debe leerse, como cualquier otra enseñanza de Jesús, en Su persona. Por este motivo, las bienaventuranzas no se refieren a ocho categorías distintas de personas, sino al mismo modo en que éstas se encuentran en Jesús, formando así el retrato del discípulo. Por tanto, la principal explicación de cada bienaventuranza es el conjunto de las bienaventuranzas mismas, leídas en la persona de Jesús. La felicidad de la que habla Jesucristo es ante todo Su propia alegría. Él dirá a sus discípulos que ha venido «para que mi alegría esté en vosotros y vuestra alegría sea completa» (Jn 15,11). Por tanto, podríamos decir, en lenguaje moderno, que las Bienaventuranzas representan un *Manifiesto* del cristianismo, un *programa* para hacer presente el Reino de Dios en la tierra.

A lo largo de la historia la Iglesia, y quienes se reconocen en ella, siempre han puesto en práctica estas iniciativas. Actuaron desde una nueva óptica, que no obedecía a ninguna ideología ni a ninguna posición de poder temporal o económico, sino que se reconocía únicamente en la *lógica del Evangelio*, aprovechando los talentos recibidos. Y entre todas las enseñanzas que la Iglesia



ha presentado, tiene especial significación lo que conocemos como Doctrina Social de la Iglesia, es decir, la enseñanza de la Iglesia en relación con los problemas sociales y económicos del mundo contemporáneo. Son muchos los que hoy cometen el error de identificar a la Iglesia como una realidad abstracta o confinada a los límites de una sacristía. Esta Comunidad, y quienes la formamos, es una realidad viva, que comprende la naturaleza del hombre y sus necesidades. Mantiene sus principios fundamentales, y consigue captar los signos de los tiempos y transmitir un mensaje de esperanza. Precisamente por ello, la Doctrina Social se basa en cuatro principios. 1) la dignidad de la persona humana, 2) el bien común, 3) la subsidiariedad y 4) la solidaridad.

Podéis comprender, por tanto, que esos valores que nosotros como miembros de las Órdenes Dinásticas hemos defendido durante siglos, pueden identificarse totalmente en estos principios, que hoy, más que nunca, son de suma actualidad.

En un breve recordatorio histórico, podemos identificar la figura del Papa León XIII como fundador de la enseñanza social católica, recordando que lo que expresó no se trataba de una especie de *gesta* como fin en sí misma, sino que fue el resultado de una reflexión que tiene sus orígenes en la doctrina enseñada por los Papas anteriores, con todos sus matices y aparentes contradicciones.

Podríamos pasar muchas horas discutiendo las acciones de este gran Papa, pero creo que es importante subrayar algunos puntos de su vida que encontramos en su Magisterio, destacando esos cuatro principios que acabo de mencionar.

Durante su vida, primero como obispo y luego como Pontífice, no sólo demostró ser un gran organizador y un buen administrador que supo responder bien a los acontecimientos políticos y sociales, para los que tenía gran ojo. Sino que se mostró además como un pastor que, con gran sentido de la justicia, tomó una postura expresa a favor de quienes vivían en la pobreza.

Luchó a un mismo tiempo contra la corrupción y contra la pobreza confiscando el pan que era elaborado por los panaderos con menos peso del prescrito y lo distribuyó entre los pobres. Como obispo fundó hogares para personas sin hogar y para ancianos. También fundó un banco, un Monte de Piedad, donde las personas de bajos ingresos recibían préstamos a bajo interés, y comedores populares para los pobres.

Afligido por una conciencia de los problemas que superaban con creces los del alto clero, poco antes de su elección como Papa describió el papel de la Iglesia Católica en la sociedad moderna como «madre de la civilización material», porque tenía en cuenta la dignidad humana del trabajador. Intentó contrarrestar los excesos de la revolución industrial y se dedicó a fundar numerosas instituciones donde personas por debajo del nivel mínimo de subsistencia recibían ayuda, no por misericordia sino por justicia.

En su obra, este Pontífice expresó elementos que manifiestan el concepto de libertad desarrollado por el cristianismo y que han influido también en el concepto moderno de libertad: es decir, la libertad fundada en la razón, que garantiza a las personas su dignidad, la cual les permite actuar libremente.



En su encíclica más famosa, *Rerum Novarum*, expresó sus pensamientos sobre los turbulentos acontecimientos de su tiempo. Manifestó su desaprobación del socialismo, del liberalismo y del comunismo, y destacó que una intervención estatal excesiva en los asuntos económicos y comerciales era inaceptable: un Estado debe, sobre todo, crear las condiciones para un equilibrio entre el bienestar de las personas en la esfera pública y la prosperidad individual. De esta forma, el Papa sentó las bases de la Enseñanza Social Católica de la subsidiariedad. Al mismo tiempo formuló el objetivo de lo que se conoce como el concepto de bien común, en el que también se garantizan los derechos de las minorías. También expresó su preocupación por los cambios sociales que trajo el capitalismo industrial, denunciando la disparidad entre las enormes fortunas de unos pocos individuos y la extrema pobreza de las masas.

El concepto de justicia lo llevó a denunciar los mecanismos que conducían a la explotación de los trabajadores y a una existencia degradante. En su acción también apoyó la legitimidad de los sindicatos, basados en el principio de libertad sindical. Encontró este principio relevante porque en una economía de mercado, la unión de fuerzas de los individuos potencialmente vulnerables, los hacía menos débiles en las negociaciones y les permitía construir una vida digna a través de un salario justo. Así se sentaron las bases del principio de solidaridad en la enseñanza social católica: junto al bien común y la subsidiariedad, se manifestaron los principios que contribuían a la dignidad humana.

Todo lo destacado nos lleva a comprender que muchas de las necesidades del hombre moderno se resienten todavía hoy de aquellas situaciones que llevaron a León XIII y sus sucesores a desarrollar esta doctrina, invocando con fuerza el equilibrio, en un mundo atormentado por la lógica del mercado y por sus intentos cada vez más manifiestos de prevalecer sobre la dignidad humana.

Quizás la búsqueda de sobriedad y moderación fue lo que más caracterizó las encíclicas sociales de los papas. La pobreza extrema y la opulencia son consideradas extremas por todos los papas, desde León XIII hasta nuestro Papa Francisco, y ninguna de estas dos realidades contribuye a la dignidad que posee el ser humano en su nivel más profundo. Esta dignidad se basa en la libertad: una libertad que las personas no pueden alcanzar cuando están determinadas por la preocupación por el pan de cada día; pero tampoco cuando están gobernados por el miedo, el de los ricos, a perder su extrema riqueza.

Quizás se pregunten por qué he querido hacer estas referencias... probablemente porque creo que cada uno de nosotros deberíamos preguntarnos con mucha frecuencia si realmente hacemos todo lo posible para practicar la justicia, ejercer la solidaridad, estar a la altura de lo que nuestro propio rol nos permite hacer. Es una pregunta difícil... Yo, por mi parte, me lo pregunto a menudo. No puedo leer vuestras conciencias, pero puedo compartir con vosotros esta reflexión para comprender mejor qué somos, y qué debemos ser, desempeñando un papel en la sociedad como personas que comparten ideales comunes.

El mensaje de esperanza y salvación traído por Cristo y la Iglesia abarca al hombre en toda su realidad, incluida la esfera social. En este contexto, el cristianismo, y quienes se identifican con él, deben encontrar desarrollo pleno, ya que es ante todo una forma de vivir activamente en sociedad y no de limitarse a no hacer daño o a tratar de ser buenos. Lo que somos, lo que



debemos ser, implica cada vez más la conciencia de una participación activa, responsable, consciente de la realidad histórica de la que somos parte y de sus continuos cambios. Me siento particularmente cerca de este tema no sólo porque creo firmemente en él, sino también porque muchas personas de mi familia me han dado testimonio concreto demostrando su lealtad inquebrantable hacia la Iglesia y sus enseñanzas, y pagando un precio por ello. Permítanme un recuerdo a mi padre Carlos Hugo, a mi abuelo Javier, y a mis tías Teresa y Cecilia. Espero poder hacer lo mismo con mi hijo Carlos Enrique.

Gracias por su atención y, sobre todo, por su paciencia.

**Carlos Javier de Borbón**